



Dirección Municipal  
de Obras Públicas

**LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
Nº HAYTO - DGO - DMOP - 068 - 26 (Segunda Licitación)**

**ACTA DE VISITA DE OBRA**

En Durango, Dgo., a **23 de julio de 2026**, siendo las **09:00** horas; y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40, Fracción IX, de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, así como lo establecido en la Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Personas; se reunieron a efecto llevar a cabo un recorrido físico en los lugares donde se desarrollarán los trabajos, en compañía de los representantes de las empresas que previamente fueron invitadas a participar en la Licitación anteriormente citada, correspondiente a los trabajos de **Pavimentación Hidráulica en la Calle Reforma; entre C. Sinaloa y Abasolo; Rehabilitación de Red de Alcantarillado en Calle Reforma; entre C. Sinaloa y Abasolo y Rehabilitación de Agua Potable en Calle Reforma; entre C. Sinaloa y Abasolo, Col. IV Centenario.**

Se procedió a tomar asistencia de las personas físicas y morales invitadas en el presente acto.

| EMPRESA                            | Nombre del representante de la empresa en la visita |
|------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| 1.- Mario Ávila Rivera             | <i>Mario Ávila Rivera</i>                           |
| 2.- Ing. Alejandro Álvarez Álvarez | <i>Nataly Hidalgo Castañeda</i>                     |
| 3. Arnulfo Hernández Alba          | <i>HECTOR AUITIN REYES</i>                          |

Acto seguido, se procedió a dar inicio al recorrido físico en los sitios de ejecución de los trabajos, el cual se desarrolló de la siguiente forma:

Se mostró el sitio donde se ejecutarán los trabajos, correspondientes a la **Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nº HAYTO - DGO - DMOP - 068 - 26 (Segunda Licitación)**, teniendo como objeto que los licitantes conozcan las condiciones ambientales, así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico. Los licitantes deberán incluir en sus proposiciones un escrito en el que manifiesten que conocen las condiciones y características antes citadas, por lo que no podrán invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.

Se le ratificó a los representantes de las empresas participantes que, para solicitar aclaraciones en dicho acto, deberán apegarse a lo establecido en el artículo 39 de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios.

De la misma manera, se hizo del conocimiento a los participantes, que las solicitudes de aclaración sobre la Licitación, sus Anexos y las Cláusulas del contrato, se entregarán personalmente en la junta de aclaraciones

Gabino Barreda #1335 y 1337, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo.





Dirección Municipal  
de Obras Públicas

**LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
Nº HAYTO - DGO - DMOP - 068 - 26 (Segunda Licitación)**

(Artículo 41 de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios).

Al no haber otro asunto que tratar y estando de acuerdo todos los que en ella intervinieron, se da por concluida la visita de obra a las 9:34 horas del día de su inicio, firmando al calce todos los presentes.

**FIRMA DE ASISTENTES**

**C. Ing. Sara Georgina Salas Rosales**  
Jefa del Departamento de Pavimentos  
de la D. M. de O. P.

**POR LOS LICITANTES:**

EMPRESA

FIRMA

1.- Mario Ávila Rivera

Mario Ávila Rivera

2.- Ing. Alejandro Álvarez Álvarez

Alejandro Álvarez

3.- Arnulfo Hernández Alba

HECTOR AVITIA REYES

